

## DOCUMENTO DE OPINIÓN S070 PROGRAMA DE COINVERSIÓN SOCIAL

### I. COMENTARIOS GENERALES

La Evaluación Específica de Desempeño 2012-2013 (EED) sintetiza y presenta de forma homogénea los avances alcanzados por los programas en el logro de sus metas y objetivos. Sin embargo, el lector deberá considerar que este esfuerzo de síntesis puede dejar de lado información sustancial o de contexto que es esencial para la interpretación de los resultados.

### II. COMENTARIOS ESPECÍFICOS

- En el apartado de *Observaciones Generales sobre los Indicadores Seleccionados* se señala lo siguiente: El indicador de “porcentaje de actores sociales que reciben el apoyo económico” no mide el desempeño del programa ya que está ligado a la suficiencia presupuestal. Se considera importante precisar que este indicador se encuentra, dentro de la Matriz de indicadores para Resultados, a nivel de Actividades y constituye por tanto un indicador de gestión.
- Se considera que el espacio destinado para la emisión de valoraciones, comentarios y observaciones, particularmente la sección de *Conclusiones*, se vio limitada en cuanto al alcance de su objetivo, ya que el evaluador abunda en la descripción de la información disponible sobre el Programa sin emitir una valoración profunda que versara en torno al desempeño del mismo o brindara orientación sobre la decisiones que contribuyan a la mejora del PCS.
- En lo que respecta a contar con una evaluación de impacto, se lograron varios avances. En la Meta evaluación realizada al PCS se propuso un modelo para determinar el *contrafactual* y finalmente, a través del Fondo Sectorial de Desarrollo Social se apoyó al Instituto Politécnico Nacional una demanda cuyo objetivo es proponer un modelo para identificar el grado de fortalecimiento Institucional y la medición del impacto en el Capital Social. En este sentido, en el ejercicio fiscal 2013 se comprometió un aspecto susceptible de mejora con la finalidad de valorar y, en su caso, realizar una evaluación de impacto del programa, con vencimiento al año 2018.

- Por otra parte, se considera pertinente dar a conocer al lector que las modificaciones a los indicadores de la MIR, tal como lo señala la institución evaluadora, obedecen a las observaciones y recomendaciones de las evaluaciones externas al PCS. Si bien estos cambios dificultan su comparación en el tiempo, no tienen más que el propósito de contar con mejores instrumentos.
- Otro aspecto importante tiene que ver con la opinión de la institución evaluadora respecto de la actualización del diagnóstico de los actores sociales, en este sentido el PCS se encuentra en proceso de atención de dicha recomendación, así como de la revisión y cuantificación de la población potencial y objetivo.
- Con relación a la promoción de convocatorias conjuntas con otras dependencias, si bien la institución evaluadora señala que existe un área de oportunidad, se considera importante destacar que el PCS cada ejercicio fiscal realiza acciones para concretar acuerdos de coordinación con los tres órdenes gobierno, organizaciones sociales, de la sociedad civil y organismos nacionales e internacionales para potenciar el impacto de los recursos y fortalecer la cobertura de las acciones.
- Finalmente, se aclara que en la sección de *Análisis de la Cobertura*, el 95% referido corresponde al total de proyectos dictaminados, de los cuales sólo el 64% resultaron elegibles.

### III. FUENTES DE INFORMACIÓN UTILIZADAS

Año	Evaluación	Link de referencia
2012-2013	Evaluación Específica de Desempeño	<a href="http://web.coneval.gob.mx/Evaluacion/Eval_Especificas/Paginas/EE_D_2012-2013/Especificas_Desempeno_2012.aspx">http://web.coneval.gob.mx/Evaluacion/Eval_Especificas/Paginas/EE_D_2012-2013/Especificas_Desempeno_2012.aspx</a>

### IV. UNIDADES Y RESPONSABLES QUE PARTICIPARON EN LAS EVALUACIONES

Año	Evaluación	Dependencia/Unidad Responsable	Titular
2012-2013	Evaluación Específica de Desempeño	Instituto Nacional de Desarrollo Social	María Angélica Luna y Parra y Trejo Lerdo